

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 74 prioritarios magnéticos, azules, estroboscópicos, manuales.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 1994, página 14705, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3, Bases, donde dice: «... Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Jerónima Valcárcel, número 28, 28027 Madrid», debe decir: «... Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.»—49.125 CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de 74 amplificadores de sirena con altavoz y sus accesorios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 1994, página 14705, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 3, bases, donde dice: «... Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Jerónima Valcárcel, número 28, 28027 Madrid», debe decir: «... Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.»—49.130 CO.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para arrendamiento a plazo fijo con opción a compra de dos sistemas de autoedición. Número roj: 41.166/1994.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de

contratación de la Dirección de Servicios Técnicos, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Maquinaria Artes Gráficas Hartmann, Sociedad Anónima», por un importe de 49.500.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—46.423-E.

Resolución del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10 por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente 94/0085. Reparación de oxidaciones de estructura metálica (F.P.S.).

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 64/1991, se ha resuelto con fecha 5 de julio de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Tecnología Obras y Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 9.794.725 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

León, 5 de julio de 1994.—El Teniente Coronel Jefe, Juan Antonio Díaz Ripoll.—44.203-E.

Resolución de Grupo del Cuartel General del MACEN por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0072, título: Arreglo de fachadas y huecos, Cuartel General del MACEN.

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 64/1991 se ha resuelto, con fecha 18 de agosto de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Aparejo Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 11.900.000 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de agosto de 1994.—El Jefe accidental del Grupo del Cuartel General del MACEN, Modesto J. Ruiz Cruz.—48.099-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 94.338.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), con fecha 29 de marzo de 1994 he resuelto adjudicar definitivamente a la empresa «Lahúlla, Sociedad Limitada», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 94.338, titulado «Mantenimiento de ascensores «Lahúlla», en la modalidad

de mantenimiento normal, año 1994, del INVI-FAS», por un importe total de 5.071.275 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa sin concurrencia de ofertas (Decreto 1005/1974, de 4 de abril, artículo 9-b).

Lo que con arreglo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—46.410-E.

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 94.372.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), con fecha 29 de marzo de 1994, he resuelto adjudicar definitivamente a la empresa «Elevadores Jarre, Sociedad Limitada», la ejecución de la asistencia comprendida en el expediente número 94.372, titulado «Mantenimiento de ascensores Jarre en la modalidad de mantenimiento normal, año 1994 del INVI-FAS», por un importe total de 7.760.266 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa sin concurrencia de ofertas [Decreto 1005/1974, de 4 de abril, artículo 9, b)].

Lo que, con arreglo a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de junio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—46.408-E.

Resolución 68/1994 del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.632.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 1 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Saneariamiento Construcción Pulido Martínez, Sociedad Anónima» la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94632 titulado «Rehabilitación de viviendas en la avenida del Manzanares, número 8 (primero, C, y primero, B) y número 10 (primero, D) en Madrid», por un importe total de 6.419.552 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.153-E.

Resolución 70/94, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.817.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 13 de julio de 1994 adjudicar definitivamente a la firma COMILSA la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.817, titulado: «Adecuación sede INVIFAS en el paseo de la Castellana, número 233, en Madrid», por un importe total de 33.233.700 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.225-E.

Resolución 97/77 del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.677.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 18 de julio de 1994 adjudicar definitivamente a la firma Bauen, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94677 titulado: «Rehabilitación de tres viviendas en avenida de Otero, escalera 8, 2.º-A, 6.º-B y 5.º-C, en Ceuta», por un importe total de 6.287.943 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.947-E.

Resolución 94/78, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.661.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 18 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Bauen, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94661 titulado: «Rehabilitación de dos viviendas en calles Enrique El Navegante, 5, 2.º, derecha, y San Juan de Dios, 6, 2.º, izquierda, en Ceuta», por un importe total de 6.303.062 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.946-E.

Resolución 94/79, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.513.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 18 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma INDUCONSA, la eje-

cución de las obras comprendidas en el expediente número 94513 titulado: «Instalación de nuevo tanque de gasóleo C para 50.000 litros, servicio viviendas glorieta Puente Segovia, número 1, Madrid», por un importe total de 5.981.770 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.945-E.

Resolución 94/80, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.660.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, se ha resuelto con fecha 18 de julio de 1994 adjudicar definitivamente a la firma INDUCONSA, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.660 titulado: «Rehabilitación de dos viviendas en calle Reina Cristina, 5, 2H y calle Agustí Querol, 2, 4.º E, Madrid», por un importe total de 5.534.542 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.944-E.

Resolución 94/81, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.676.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, se ha resuelto con fecha 18 de julio de 1994 adjudicar definitivamente a la firma FERCONSA, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.676 titulado: «Rehabilitación de tres viviendas en avenida de Otero, esc. 7, 1.º B, 2.º C y 4.º C, en Ceuta», por un importe total de 6.381.363 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.943-E.

Resolución 94/82, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.675.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 18 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma FERCONSA, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94675 titulado: «Rehabilitación de tres viviendas en avenida de Otero, en Ceuta», por un importe total de 6.381.363 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.942-E.

Resolución 94/83, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.668.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 18 de julio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Mimonrull, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94668 titulado: «Reparación de cinco viviendas en la calle General Gotarredona, número 20, 6.º-A; número 22, 2.º-A, 3.º-B y 6.º-D y calle Cabrerizas, número 8, bajo-B, de Melilla», por un importe total de 9.425.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—45.940-E.

Resolución 94/84, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 94.597.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha 20 de julio de 1994 adjudicar definitivamente a la firma COMISA, la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 94.597, titulado:

Instalación de Delegación de Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, en planta baja del edificio ubicado en calle Concilio de Trento, 3-5, Salamanca, por un importe total de 7.134.008 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—46.525-E.

Resolución de la Jefatura del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, con promoción de ofertas, de los expedientes que se citan.

Expediente: G 00256P94. Adjudicatario: «Motuval, Sociedad Limitada». Pesetas: 6.150.000.

Expediente: G 00257P94. Adjudicatario: «Gaditana de Chorro y Limpieza, Sociedad Limitada». Pesetas: 8.385.000.

Expediente: E 00055P94. Adjudicatario: «Copistería San Rafael, Sociedad Limitada». Pesetas: 6.512.200.

Expediente: T 02003P94. Adjudicatario: Herrera Mota, Rafael. Pesetas: 13.616.950.

Expediente: T 02004P94. Adjudicatario: «Bauen Empresa Constructora, Sociedad Anónima». Pesetas: 24.950.643.

Expediente: T 02002P94. Adjudicatario: «Pineda Ortega Naval del Sur, Sociedad Anónima». Pesetas: 18.211.327.

Expediente: T 02007P94. Adjudicatario: Fernández Alonso, Alfonso. Pesetas: 7.589.340.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 4 de agosto de 1994.—El Almirante Jefe del Arsenal, José C. Benítez Loring.—47.783-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, de varios suministros.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos a las firmas que a continuación se indican.

Expediente: 2F-05002/1994. Empresa: «Técnicas de Cartagena, Sociedad Limitada». Importe: 28.662.600 pesetas.

Expediente: 2F-05030/1994. Empresa: Candelaria Montoro Paradelo. Importe: 7.000.000 de pesetas.

Expediente: 2E-00108/1994. Empresa: «Almacenes Bemalu, Sociedad Anónima». Importe: 18.518.970 pesetas.

Expediente: 2E-00123/1994. Empresa: «Abello Linde, Sociedad Anónima». Importe: 11.700.000 pesetas.

Expediente: 2E-00133/1994. Empresa: «Aurelio Ayala, Sociedad Limitada». Importe: 13.557.750 pesetas.

Expediente: 2V-00057/1994. Empresa: «Cebega, Sociedad Anónima». Importe: 9.996.000 pesetas.

Expediente: 2V-00058/1994. Empresa: «Cárnicas Roca, Sociedad Limitada». Importe: 7.320.000 pesetas.

Expediente: 2V-00059/1994. Empresa: «Frutas Naturales, Sociedad Anónima». Importe: 6.600.000 pesetas.

Expediente: 2V-00072/1994. Empresa: «Pérez Nieto, Sociedad Limitada». Importe: 6.000.000 de pesetas.

Cartagena, 19 de julio de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente, P. D., José A. de Gracia Mainé.—44.404-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, de varios suministros.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican:

Expediente: 2F-05091/4. Empresa: «Ginés Huertas Cervantes, Sociedad Anónima». Importe: 6.000.000 de pesetas.

Cartagena, 18 de agosto de 1994.—El Presidente, Juan Luis Aguirre Herrera.—48.097-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 12 del actual, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, el suministro de alimentaria, a favor de las firmas comerciales que a continuación se indican:

2F-0161/94. Purificación Touceda Luaces. Frutas y hortalizas. Importe: 6.000.000 de pesetas.

2F-0163/94. «Sorrípán, Sociedad Anónima». Bollería y pastelería. Importe: 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 13 de julio de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—43.892-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro de alimentaria. Expediente 2F-0172/94.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 20 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa, el suministro de pollos y muslos congelados, con destino a la Factoría de Subsistencias, a favor de la firma Ovidio López López, en la cantidad de 7.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 22 de julio de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—46.433-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por la modalidad de concurso público, con promoción de ofertas, del suministro de cinco radares de navegación, con destino a las lanchas de instrucción de la Escuela Naval Militar, expediente 2F-0062/94.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1994, con fecha 29 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro de cinco radares de navegación, con destino a las lanchas de instrucción de la Escuela Naval Militar, a favor de la firma «Forove, Sociedad Limitada», de Ferrol, en 14.623.400 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 29 de julio de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—46.626-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, con promoción de ofertas, del suministro de material de C.I. (expediente 2E-0256/94).

El excelentísimo Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 1 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de Contratación Directa, el suministro de Material de C.I., con destino a repuesto de almacenes, a favor de la firma «Forove, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.653.176 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 2 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—47.594-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente al expediente 2V-00139-S-94.

Celebrado el día 19 de julio del presente año el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado», número 141, de 14 de junio de 1994, para la adquisición de viveres correspondiente al expediente arriba reseñado, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en virtud de atribuciones que le confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado», número 251), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a la siguiente empresa:

Expediente: 2V-00139-S-94. Adjudicatario: Alfonso Carreto Martín-Arroyo. Importe: 14.120.148 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se publica para general conocimiento.

La Carraca, 28 de julio de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—46.026-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación del concurso referente a la concesión demanial del aprovechamiento de la saca de corcho de los alcornoques existentes en los terrenos que configuran el campo de adiestramiento de la Armada «Sierra del Retin».

Celebrado el día 20 de junio del presente año el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio de 1994, para la adjudicación correspondiente al expediente arriba reseñado, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca, en virtud de atribuciones que le confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 251/90), ha resuelto adjudicar el expediente citado a la siguiente empresa:

Adjudicatario: «Corchos y Leñas Cenizo, Sociedad Limitada». Importe: 2.617 pesetas quintal castellano corcho producción. 500 pesetas quintal castellano corcho quemado.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 2 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—46.876-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca, San Fernando (Cádiz), por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, de los expedientes que se citan.

Expediente: 2E02006S94. Adjudicatario: «Papejería Nogue, Sociedad Limitada». 8.278.045 pesetas.

Expediente: 2V00153S94. Adjudicatario: «Comercial Alfé y Cristal, Sociedad Limitada». 5.190.000 pesetas.

Expediente: 2V00156S94. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». 7.035.000 pesetas.

Expediente: 2E01136S94. Adjudicatario: «Isafe, Sociedad Limitada». 5.987.500 pesetas.

Expediente: 2E01135S94. Adjudicatario: «Iturri, Sociedad Anónima». 6.153.000 pesetas.

Expediente: 2V00147S94. Adjudicatario: Diego García García. 9.800.000 pesetas.

Expediente: 2V00160S94. Adjudicatario: «Distribuciones Rea, Sociedad Limitada». 5.500.000 pesetas.

Expediente: 2E01120S94. Adjudicatario: «Dextin-sur, Sociedad Limitada». 9.000.000 de pesetas.

Expediente: 2F08002S94. Adjudicatario: «Iturri, Sociedad Anónima». 9.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 22 de agosto de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—48.421-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos físicos informáticos del sistema automatizado de control de taquilla de las salas de exhibición cinematográfica con destino al Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos físicos informáticos del sistema automatizado de control de taquilla de las salas de exhibición cinematográfica con destino al Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura, y un presupuesto máximo de 50.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 14 de octubre de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 18 de octubre de 1994 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en los pliegos de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, fir-

mados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 35/94 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos físicos informáticos del sistema automatizado de control de taquilla de las salas de exhibición cinematográfica con destino al Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Ministerio de Cultura».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—50.709.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de dispositivos microinformáticos con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de dispositivos microinformáticos con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 181.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 14 de octubre de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 18 de octubre de 1994 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida al pliego de bases en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: Proposición para tomar parte en el concurso número 36/94 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de dis-

positivos microinformáticos con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—50.708.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático de gestión documental con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático de gestión documental con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, y un presupuesto máximo de 100.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 4 de noviembre de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 8 de noviembre de 1994, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 34/94 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación del suministro de un sistema informático de gestión documental con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—50.707.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos «Rank Xerox» (4045, 2700, 3700, 4700, 4213, 9700 y 4090) con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos «Rank Xerox» (4045, 2700, 3700, 4700, 4213, 9700 y 4090) con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, y un presupuesto máximo de 198.500.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 14 de octubre de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12, documentos que serán incluidos en el sobre A.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 18 de octubre de 1994, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 37/94, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado para la adjudicación de un contrato de servicios de mantenimiento de equipos «Rank Xerox» (4045, 2700, 3700, 4700, 4213, 9700 y 4090) con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 13 de septiembre de 1994.—P. D., (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—50.706.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso restringido de la «Reparación de las grúas «Elyma», números 55, 52 y 53 del puerto de Pasajes».

Con fecha 18 de julio de 1994, el Presidente de la autoridad Portuaria de Pasajes, acordó elevar a definitiva la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión Técnica el día 12 de julio, para la «Reparación de las grúas «Elyma», números 55, 52 y 53 del puerto de Pasajes», a la empresa «Inyser, Sociedad Anónima», por la cantidad de 40.738.014 pesetas.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 41.000.000 de pesetas y el coeficiente de adjudicación a 0,99361009.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pasaia, 21 de julio de 1994.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—46.331-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta restringida, para la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento del firme en el muelle Lezo-2 (segunda fase)».

Con fecha 20 de julio de 1994 el Presidente de la Autoridad Portuaria de Pasajes acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación el día 19 de julio para la ejecución de las obras del proyecto de «Acondicionamiento del firme en el muelle Lezo-2 (segunda fase)», a la empresa «Construcciones A. Sobrino, Sociedad Anónima», por la cantidad de 21.214.905 pesetas.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 25.483.028 pesetas y el coeficiente de adjudicación a 0,83251115.

Lo que se hace público para general conocimiento. Pasaia, 21 de julio de 1994.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—46.333-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Villagarcía por la que se anuncia la adjudicación de obras del «Pintado de las grúas-pórtico de 12 y 3 toneladas del puerto de Villagarcía de Arousa».

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Villagarcía, en sesión celebrada el 22 de junio de 1994, acordó adjudicar las obras del «Pintado de las grúas-pórtico de 12 y 3 toneladas del puerto de Villagarcía de Arousa», a la empresa «Construcciones Gómez Rodríguez, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.507.996 pesetas, IVA incluido.

Villagarcía de Arousa, 2 de agosto de 1994.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario, José María Mañazo Villaquirán.—46.845-E.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de varios concursos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación de los siguientes concursos:

1. Adquisición de un sistema multicanal de alta resolución para ensayos sísmicos in situ, a «NDT Ingenieros, Sociedad Limitada», por un importe de 8.986.100 pesetas.

2. Suministro de un equipo de columna resonante, a «Servosis, Sociedad Anónima», por un importe de 9.890.000 pesetas.

3. Adquisición de equipos de fotocomposición, a «Maquinaria Artes Gráficas Hartmann, Sociedad Anónima», por un importe de 13.045.483 pesetas.

4. Suministro de una máquina de offset de un color, a «Maquinaria de Artes Gráficas Hartmann, Sociedad Anónima», por un importe de 11.442.500 pesetas.

5. Suministro de módulos de alzado, cosido y plegado, a V.D.S., Sociedad Anónima», por un importe de 9.936.575 pesetas.

6. Adquisición de equipos de medida de presiones dinámicas, a «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 9.998.939 pesetas.

7. Adquisición de equipos de medida de velocidad del agua, a «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 10.666.250 pesetas.

8. Suministro de equipos para medida de presiones diferenciales y relativas en ensayos hidráulicos, a «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 6.793.855 pesetas.

9. Suministro de un equipo robotizado con ejes servocontrolados para posicionamiento de sensores en modelos hidráulicos, a «Goimendi, Sociedad Anónima», por un importe de 7.942.000 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—44.207-E.

Resolución del Centro de Publicaciones por la que se anuncia la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, recaída en el expediente seguido para la reimpresión y encuadernación de 20.000 ejemplares del «Mapa Oficial de Carreteras. 29.ª edición», a realizar por la empresa «Alvi, Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe de 11.217.080 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Director, Gerardo Bustos Pretel.—46.411-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 8 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de conservación y mantenimiento de edificios en los embalses de Fuensanta, Camarillas, Argos y Alfonso XIII, a la empresa «Obras Asfálticas y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.169.000 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.050-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 15 de junio de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de acondicionamiento de la rambla Salada en su desembocadura al río Segura, a la empresa «José Hernández Velasco, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.060.000 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.049-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Est Presidencia, con fecha 29 de abril de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de reparación de tubería y camino de servicio en los ramales A y B-1 de la zona II, término municipal de Blanca (Murcia), a la empresa «Excomti, Sociedad Limitada», en la cantidad de 14.915.000 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.054-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 29 de abril de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de toma de alimentación al río Segura desde el canal principal del trasvase margen izquierda, término municipal de Molina del Segura (Murcia), a la empresa «Contratas y Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.489.371 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.053-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 29 de abril de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de protección, defensa y mejora del camino de servicio y el tráfico rodado desde embalse Mayes hasta impulsión Yechar, término municipal de Ojos, a la empresa «Azvi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.633.676 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.052-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 29 de abril de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de reparación del camino de servicio del sifón de Orihuela, término municipal de Orihuela (Alicante), a la empresa «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.498.304 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.051-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 25 de marzo de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de actuación inicial en la desinsectación de mosquitos en sendos tramos de los ríos Segura y Guadalentín, a la empresa «Ecocontrol, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.061.000 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.055-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de contratos por el sistema de contratación directa.

Esta Presidencia, con fecha 28 de febrero de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de mejora de las aguas circulantes por el río Mula, a la altura de la población de Campos del Río (Murcia), a la empresa «José Hernández Velasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.540.400 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—46.056-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Contratación de un servicio de vigilancia y control de embarcaciones de los embalses de San Juan y Entrepeñas, así como de las calas y playas de los citados embalses ubicados en la zona de dominio público hidráulico a la empresa «Cobra, C.S. Holding, Sociedad Limitada», en la cantidad de 3.780.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—44.400-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica: Proyecto de instalación de dispositivos para control automático de nivel del canal de Castrejón M.I. (Toledo), a la empresa «Tecnobit, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.105.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—46.943-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de las obras a realizar en el Centro Astronómico de Yebe.

A la vista de las ofertas remitidas a esta Dirección General se ha acordado la contratación de las obras a realizar en el Centro Astronómico de Yebe, a la empresa «Alcabe, CB», por importe de 17.190.491 pesetas.

Madrid, 6 de julio de 1994.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—42.344-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de «Sistema para la realización de prototipos de placas de circuito impreso para el CAY».

A la vista de las ofertas remitidas a esta Dirección General, se ha acordado la adjudicación de «Sistema para la realización de prototipos de placas de circuito impreso para el CAY».

A la empresa:

«FA. Consultores Electrónicos, Sociedad Limitada».
Importe: 7.544.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—44.419-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de «Adquisición de Armarios de Seguridad para el Centro de Investigación de Ciencias Geográficas de Alcalá de Henares» (Madrid).

A la vista de las ofertas remitidas a esta Dirección General, se ha acordado la adjudicación de «Adquisición de Armarios de Seguridad para el Centro de Investigación de Ciencias Geográficas de Alcalá de Henares (Madrid)».

A la empresa: «Comercial Asturiana de Papelería, Sociedad Anónima» (IGRAFO).
Importe: 9.759.755 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—44.420-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de «Originales mapa Costa del Sol y Gredos».

A la vista de las ofertas remitidas a esta Dirección General, se ha acordado la contratación de «Originales mapa Costa del Sol y Gredos».

A la empresa: «Compañía Internacional de Plantas Peleras, Sociedad Anónima» (Coimpassa).
Por importe de 5.400.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—44.418-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado del concurso del expediente número 4.081, consistente en un vuelo fotogramétrico en color de España.

En virtud de las facultades que le están conferidas por Orden de fecha 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo), y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, esta Dirección General ha acordado declarar desierto dicho concurso.

Madrid, 17 de agosto de 1994.—El Director general, Teófilo Serrano Beltrán.—48.851-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del proyecto 5/94, de enlaces entre las conducciones de abastecimiento a Cieza, Blanca y Abarán, primera fase (MU/ULEA).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.275.757 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.518-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del proyecto 5/94, de reparación y acondicionamiento del camino de servicio del canal alto del Taibilla, entre presa de Toma y Vizcable, y asfaltado del acceso y caminos de la zona de influencia de la presa de embalse (AB/Nerpio).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa Francisco Martínez Olmos, en la cantidad de 8.550.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.508-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de la colaboración técnica en la redacción del proyecto de ampliación del abastecimiento al Campo de Cartagena, zona este, abastecimiento a la zona sur del Mar Menor, sistema Tentegorra-Alumbres-Cabo de Palos.

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Aqueagest, Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.335.596 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.524-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de la asistencia técnica para la redacción del pliego de bases para la contratación de las operaciones de mantenimiento y conservación de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Novinger, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.973.796 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.526-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de la colaboración técnica en la redacción del proyecto de ampliación del abastecimiento al Campo de Cartagena, zona este; conducción zona sur del Mar Menor, tramo Beal-Cabo de Palos.

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 7.363.720 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.522-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del proyecto 5/94, de desvío y mejora de las líneas de baja y alta tensión en Tentegorra (MU/Cartagena).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Tecmo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.279.213 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.521-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de la colaboración técnica para el control y vigilancia de las obras del proyecto 8/93, de enlace de los canales de abastecimiento a Murcia (MU/Molina de Segura).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 6.151.407 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.520-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del proyecto 5/94, de ampliación de la segunda impulsión del abastecimiento a Lorca (MU/Lorca).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.963.683 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.513-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del proyecto 4/94, de mejora de urbanización y pintura en la estación elevadora de la Pedrera (Ac/Orihuela).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Jerónimo Belmonte Mateo», en la cantidad de 9.656.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.511-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras del proyecto 5/94, de caseta e instalaciones auxiliares para un grupo eléctrico en canteras (MU/Cartagena).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión del día 19 de julio de 1994, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.931.234 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 20 de julio de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—45.516-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.202/1994 para la adquisición de 2.000 ordenadores personales.

Objeto de concurso: Llevar a efecto la adjudicación del contrato de suministro, mediante concurso público, para la adquisición de 2.000 ordenadores personales con destino a Direcciones Provinciales de Entidades Gestoras de la Seguridad Social y de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 21 de octubre de 1994.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, números 5 y 7 de Madrid.

Presentación de ofertas: Las proposiciones ajustadas al modelo y la documentación exigida en los pliegos que rigen el concurso se presentarán en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, números 5 y 7 de Madrid) antes de las dieciocho horas del día 21 de octubre de 1994, dirigidas a la Tesorería General de la Seguridad Social, o por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones. La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública, a las nueve treinta horas del día 31 de octubre de 1994.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 350.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza provisional a disposición de la Tesorería General de la Seguridad Social del 2 por 100 del presupuesto de licitación, esto es de 7.000.000 de pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la sala de juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle Astros, números 5 y 7 de Madrid, a las nueve treinta horas del día 31 de octubre de 1994. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

El anuncio de este concurso público para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» fue enviado con fecha de 8 de septiembre de 1994.

Madrid, 12 de septiembre de 1994.—El Director general.—50.714.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del concurso «Obras de refuerzo de viguetas de forjado del inmueble de MUFACE en la calle San Juan Bosco, número 59, de Barcelona».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de las «Obras de refuerzo de viguetas de forjado del inmueble de MUFACE en la calle San Juan Bosco, número 59, de Barcelona», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1994, a la empresa «Contratas y Obras Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 48.567.904 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—49.814.

matizadas, Sociedad Anónima), por un importe de 18.978.500 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—43.038-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la realización de una «Campana de promoción y patrocinio de turismo náutico».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 17 de junio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar la realización de una «Campana de promoción y patrocinio de turismo náutico», a la empresa «Mar & Marketing, Sociedad Anónima», por importe de 19.722.500 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodelón.—42.319-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la impresión editorial de los folletos «Viaje por la España judía», «Viaje por la España musulmana», «Ruta de los pueblos blancos», «Córdoba», «Granada» y «Sevilla».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 27 de junio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la impresión editorial de los folletos «Viaje por la España judía», «Viaje por la España musulmana», «Ruta de los pueblos blancos», «Córdoba», «Granada» y «Sevilla», la empresa «Graffoffset, Sociedad Limitada», por un importe de 16.090.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—43.032-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la «Adquisición de un documental sobre turismo rural».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, que con fecha 21 de julio de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público de la «Adquisición de un documental sobre turismo rural», a la empresa «Indico Producciones, Sociedad Anónima», por un importe de 27.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.313-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «Asistencia técnica de un sistema de estadísticas de turismo».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 6 de julio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la «Asistencia técnica para el desarrollo del análisis funcional de un sistema de estadísticas de turismo», a la empresa «Sema Group, Sociedad Anónima», por importe de 5.750.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.307-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la «Impresión editorial de diversos folletos desplegables titulados «Paseos»».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de junio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la «Impresión editorial de folletos desplegables: Paseos por la Ruta de la Plata, 125.000 ejemplares;

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de erratas de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Baleares, Cantabria, Madrid, Valladolid y Zaragoza por las que se convocan concursos de sumistros.

Advertida errata en la inserción de las mencionadas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 1994, páginas 14708 y 14709, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el concurso número 79/94, fecha de apertura de plicas, donde dice: «El día 27 de noviembre de 1994, a las trece horas, ...», debe decir: «El día 27 de octubre de 1994, a las trece horas, ...».—49.169 CO.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la impresión editorial de los folletos Alicante, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Guipúzcoa, Huesca, La Coruña, Lérida, León, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de junio de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la impresión editorial de los folletos Alicante, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Guipúzcoa, Huesca, La Coruña, Lérida, León, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid, Zamora y Zaragoza, a la empresa «Einsa» («Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima»), por un importe de 10.530.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—43.033-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la adquisición de 10.000 camisetas de algodón, 3.000 nikis polo y 3.000 sudaderas, impresas con el logotipo del turismo español.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 23 de mayo de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la adquisición de 10.000 camisetas de algodón, 3.000 nikis polo y 3.000 sudaderas, impresas con el logotipo del turismo español, a la empresa «Aigle, Sociedad Anónima», por un importe de 10.212.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—43.036-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la impresión editorial de los folletos «Costa de Almería», «Costa Blanca», «Costa Brava», «Costa de la Luz», «Islas Canarias», «Lanzarote» y «Tenerife».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de junio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la impresión editorial de los folletos «Costa de Almería», «Costa Blanca», «Costa Brava», «Costa de la Luz», «Islas Canarias», «Lanzarote» y «Tenerife», sudaderas, impresas con el logotipo del turismo español, a la empresa «Einsa» («Ediciones Infor-

Paseos por Barcelona, 125.000 ejemplares; Paseos por Granada, 225.000 ejemplares; Paseos por Sevilla, 100.000 ejemplares», a la empresa «Rivadeneira, Sociedad Anónima», por un importe de 9.516.250 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.305-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la «Impresión editorial de diversos folletos».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de junio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para la «Impresión editorial de folletos: Gastronomía española, 125.000 ejemplares; artesanía española, 50.000 ejemplares; Cantabria, 175.000 ejemplares; Extremadura, 175.000 ejemplares; fiestas de España, 125.000 ejemplares», a la empresa «Einsa, Sociedad Anónima», por un importe de 16.932.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.306-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de la guía de turismo ecuestre.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 8 de julio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la impresión editorial de 50.000 ejemplares de la guía de turismo ecuestre, a la empresa «Graffoffset, Sociedad Limitada», por importe de 6.147.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.311-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la impresión editorial de los folletos y mapas.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 27 de junio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público, de la impresión editorial de 250.000 folletos Barcelona, 60.000 folletos Sevilla, 75.000 folletos Toledo, 35.000 desplegados mapas de balnearios, 75.000 mapas de golf y 75.000 mapas de «campings», a la empresa «Graffoffset, Sociedad Limitada», por importe de 15.195.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.312-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del «Patrocinio II raid TURESPAÑA Ruta de la Plata».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del

Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 22 de julio de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, el «Patrocinio de la promoción cicloturista del II raid TURESPAÑA Ruta de la Plata», a la empresa Aventuras y Tiempo Libre, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.314-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «Adquisición de 50.000 gorras deportivas con el logotipo del turismo».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 31 de mayo de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la «Adquisición de 50.000 gorras deportivas con el logotipo del turismo», a la empresa «Manin Regalos Publicitarios, Sociedad Anónima», por importe de 5.750.000 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—48.309-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de varias obras, por el sistema de contratación directa.

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas tiene previsto contratar, por el sistema de contratación directa, en los próximos meses, la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se relacionan en el anexo de este anuncio.

La documentación que contiene las condiciones técnicas y financieras estará a disposición de las empresas interesadas (personas físicas o jurídicas) en el Servicio de Contratación de la Secretaría General (calle Doctor Roux, 80, segunda, 08017 Barcelona), donde se les facilitará el modelo de escrito que, si procede, deberán dirigir al Secretario general del Departamento hasta el día 26 de septiembre de 1994.

Barcelona, 7 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—50.736.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 03945S0001 OT/20736.
Título: Proyecto de pozo de ventilación a las calles Bruc-Gran Vía de las Cortes Catalanas, en el túnel de la L-2 del FMB.
Presupuesto: 62.592.056 pesetas.
Tipo de contrata: Obra.
Clave: 08942G09/2 OAH/20751.
Título: Rehabilitación de las fachadas de Les Voltes. La Bilbal d'Empordà.
Presupuesto: 53.761.080 pesetas.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de obras por el sistema de concurso.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto que se detalla en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (Vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona) y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (Vía Layetana, 10 bis, de Barcelona) y en la oficina del Servicio correspondiente, la dirección del cual figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, Vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, Vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 20 de octubre de 1994.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. *Fecha de tramitación del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de septiembre de 1994.

Barcelona, 2 de septiembre de 1994.—El Director de la Junta, Robert Vergés Fernández.—50.729

Anexo

Expediente: 90-1158.
Título: «Aportación de cables complementarios para el abastecimiento de Osona Sud. Primera fase».
Presupuesto: 1.278.647.072 pesetas.
Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Otros datos: La documentación referente a este proyecto también podrá examinarse en el Servicio de las Cuencas del Norte, plaza Marqués de Camps, 9-11, 17001 Girona.

Resolución del Departamento de Trabajo sobre concurso público para la contratación del suministro e instalación de armarios compactos para el archivo central del nuevo edificio de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo.

El Departamento de Trabajo convoca concurso público para la contratación del suministro e instalación de armarios compactos para el archivo central del nuevo edificio de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo.

Presupuesto total de la licitación: 32.000.000 de pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones,

en las dependencias de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, segunda planta, de Barcelona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo, de acuerdo con la cláusula 20 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizará al día 10 de octubre de 1994, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos que prevé el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones: Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, de Barcelona.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, segunda planta, de Barcelona, el día 14 de octubre de 1994, a las doce horas. Este acto será público.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Serán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de septiembre de 1994.—El Secretario general, Josep Maria Servitje i Roca.—50.722.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto y construcción de las obras que se citan.

A) Obra:

1. Colectores generales y EDAR de Fonsagrada (Lugo):

Clave: OH.327.229.

Presupuesto: 180.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Fianza provisional: 3.600.000 pesetas.

2. Saneamiento integral en Bueu (Pontevedra):

Clave: OH.336.323.

Presupuesto: 500.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: 10.000.000 de pesetas.

3. Abastecimiento a Celanova (Orense):

Clave: OH.232.266.

Presupuesto: 148.909.317 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo K, subgrupo 8, categoría d.

Fianza provisional: 2.978.186 pesetas.

B) Documentos de interés para los licitadores:

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los pliegos de bases, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el

Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del trigésimo día natural, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del décimo día natural, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 12 de septiembre de 1994.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—50.725-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria, Turismo y Empleo por la que se anuncia licitación de obras por el procedimiento de concurso.

Objeto: Obras de ejecución del proyecto de reformado de la Senda Verde de los Valles del Oso en la plataforma del ferrocarril minero del Valle de Trubia.

Presupuesto de licitación: 605.923.587 pesetas, correspondiendo 125.000.000 de pesetas al presente ejercicio; 230.000.000 de pesetas, al ejercicio 1995, y 250.923.587 pesetas, al ejercicio 1996.

Plazos de ejecución: Total, veintidós meses. Parciales: Tramo Peñajunta-Teverga, seis meses desde el comienzo de las obras; tramo Tuñón-Proaza, doce meses desde el comienzo de las obras; tramo Proaza-Santa Marina, veintidós meses desde el comienzo de las obras.

Fianza provisional: 12.118.472 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro de la citada Consejería, sito en la plaza de España, 1, de Oviedo, o a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del último día.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual, junto con

el proyecto, podrá ser examinado por los licitadores en la Secretaría General Técnica, sita en la planta tercera de la mencionada Consejería.

Apertura de plicas: Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del tercer día siguiente al de conclusión del plazo para la presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquel coincidiese en sábado.

Oviedo, 30 de agosto de 1994.—El Consejero en funciones (Decreto 17/1994, de 22 de agosto), Juan Manuel Cofiño González.—50.726-11.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se convoca subasta para la contratación de las obras que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación de las dos obras que se describen a continuación:

A) «Red de caminos y desagües de Cabolafuente (Zaragoza):»

Expediente: 1.Z.40.504.

Presupuesto de contrata: 143.908.508 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1994: 15.000.000 de pesetas.

Año 1995: 20.000.000 de pesetas.

Año 1996: 108.908.508 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza definitiva: 5.756.340 pesetas.

B) «Camino y desagües en la zona de Sisamón (Zaragoza):»

Expediente: 1.Z.40.503.

Presupuesto de contrata: 96.449.273 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1994: 10.000.000 de pesetas.

Año 1995: 20.000.000 de pesetas.

Año 1996: 66.449.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza definitiva: 3.857.971 pesetas.

Documentos de interés: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Estructuras Agrarias (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza. Sección de Contratación Rural y Seguimiento Económico, planta segunda), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, número 1) y Teruel (calle General Pizarro, número 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Modelo de proposiciones: Las proposiciones económicas se formularán de acuerdo con el modelo que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, Zaragoza) hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1994.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Estructuras Agrarias, a las doce horas del día 25 de octubre de 1994.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 12 de agosto de 1994.—El Director general, José Ramón López Pardo.—49.819.

Resolución del Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras de «Restauración parcial del palacio abacial y obras urgentes en claustro y refectorio del Monasterio de Rueda, en Sástago (Zaragoza)».

Objeto: «Restauración parcial del palacio abacial y obras urgentes en claustro y refectorio del Monasterio de Rueda, en Sástago (Zaragoza)».

Presupuesto: 85.771.645 pesetas. Anualidad 1994, 66.687.109, y anualidad 1995, 19.084.536 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de trescientos días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Educación y Patrimonio (Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico), paseo María Agustín, número 36 (edificio «Pignatelli»), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y en Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, número 1, y calle General Pizarro, número 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 1.715.433 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, o en el de las Delegaciones Territoriales en Huesca y en Teruel, no admitiéndose las presentadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El sobre A (admisión previa) se examinará por el órgano de contratación, el que, dentro del plazo de siete días naturales, contados desde el siguiente al de la terminación del plazo de recepción de propuestas, acordará, mediante resolución motivada, las empresas que han superado el trámite de admisión previa.

La Mesa de Contratación realizará la apertura de los sobres B, C y D, a las diez horas del décimo día natural que no coincida en sábado o festivo, contado desde el siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 24 de agosto de 1994.—El Jefe de la Sección de Régimen Jurídico, Miguel Ángel Guillén Abadía.—49.815.

Resolución del Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón por la que se convoca licitación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras de restauración de cubierta de la Catedral de Jaca (Huesca).

Objeto: Restauración de cubierta de la Catedral de Jaca (Huesca).

Presupuesto: 82.093.736 pesetas; anualidad 1994, 25.111.885 pesetas, y anualidad 1995, 56.981.851 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de doscientos diez días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Educación y Patrimonio (Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico), paseo María Agustín, 36 (edificio Pignatelli), de Zaragoza y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 1.641.875 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza o en el de las Delegaciones Territoriales en Huesca y Teruel, no admitiéndose las presentadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El sobre A (admisión previa) se examinará por el órgano de contratación el que, dentro del plazo de siete días naturales, contados desde el siguiente al de la terminación del plazo de recepción de propuestas, acordará, mediante resolución motivada, las empresas que han superado el trámite de admisión previa.

La Mesa de Contratación realizará la apertura de los sobres B, C y D, a las diez horas del décimo día natural que no coincida en sábado o festivo, contado desde el siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 24 de agosto de 1994.—El Jefe de la Sección de Régimen Jurídico, Miguel Ángel Guillén Abadía.—49.816.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la convocatoria de subasta para la contratación que se cita.

Objeto del contrato: La ejecución de la obra de pavimentación en Almansa, incluida en el plan provincial de 1994.

Presupuesto: 59.937.290 pesetas.

Licitación: A través de subasta.

Solicitud de documentación: Oficina de Cooperación y Contratación de la Secretaría General. Diputación Provincial de Albacete.

Garantía provisional: 684.373 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; A-2-e; C-2-e; C-6-e; E-1-e; G-3-e; I-1-e.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada conforme al modelo contenido en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la contratación.

Recepción de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; la presentación deberá efectuarse en la Secretaría General de la Diputación Provincial, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la contratación.

Albacete, 7 de septiembre de 1994.—El Presidente.—50.731.

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la convocatoria de subasta para la contratación que se cita.

Objeto del contrato: La ejecución de la obra de ensanche, mejora de trazado y refuerzo de firme del CVB-6, tramo N-322-Bormate (puntos kilométricos 10,500 al 14,700) (incluidas en el plan de la red viaria local, 1994).

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Licitación: A través de subasta.

Solicitud de documentación: Oficina de Cooperación y Contratación de la Secretaría General. Diputación Provincial de Albacete.

Garantía provisional: 585.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada conforme al modelo contenido en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la contratación.

Recepción de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; la presentación deberá efectuarse en la Secretaría General de la Diputación Provincial, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la contratación.

Albacete, 12 de septiembre de 1994.—El Presidente.—50.732.

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la convocatoria de subasta para la contratación que se cita.

Objeto del contrato: La ejecución de la obra de ensanche, mejora de trazado y refuerzo de firme del C. V. A-3, tramo Albacete-Pozohondo (5.ª fase) (incluida en el Plan de la Red Viaria Local-1994).

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas.

Licitación: A través de subasta.

Solicitud de documentación: Oficina de Cooperación y Contratación de la Secretaría General. Diputación Provincial de Albacete.

Garantía provisional: 585.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada conforme al modelo contenido en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la contratación.

Recepción de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado»; la presentación deberá efectuarse en la Secretaría General de la Diputación Provincial, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la contratación.

Albacete, 12 de septiembre de 1994.—El Presidente —50.733.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación, por concurso, de una operación de crédito a corto plazo.

Objeto: Contratación, por concurso, de una operación de crédito a corto plazo, por importe de 129.072.747 pesetas.

Tipo de interés: Fijo para toda la vida del préstamo o variable, en este caso, siempre referenciado al Mibor trimestral.

Amortización: Antes del 20 de mayo de 1995.

Fianza provisional: 2.581.455 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente y pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Castellón para la contratación de una operación de crédito a corto plazo, acepta todo ello en su integridad, ofreciéndola de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas, en la siguiente forma:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En el salón de Plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el de la proposición económica.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 29 de agosto de 1994.—El Presidente accidental, José María Palacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—49.680.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación, por concurso, de una operación de crédito a largo plazo.

Objeto: Contratación, por concurso, de una operación de crédito a largo plazo, por importe de 423.170.072 pesetas.

Tipo de interés: Fijo para toda la vida del préstamo o variable, en este caso, siempre referenciado al Mibor trimestral.

Plazo: Diez años.

Fianza provisional: 8.463.402 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda-Contratación de

la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente y pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Castellón para la contratación de una operación de crédito a largo plazo, acepta todo ello en su integridad, ofreciéndola de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas, en la siguiente forma:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En el Salón de Plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el de la proposición económica.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 29 de agosto de 1994.—El Presidente accidental, José María Palacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—49.681.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia el concurso de selección de un socio para constituir con la Diputación una empresa mixta, bajo la forma de sociedad limitada, para la realización de producciones audiovisuales de promoción turística y cultural de la provincia.

El capital social será de 10.000.000 de pesetas, 1.000 participaciones de 10.000 pesetas cada una, de las que la Diputación suscribirá 499 y el resto el concursante adjudicatario.

Para participar en el concurso deberá depositarse una fianza provisional de 100.200 pesetas.

Las ofertas se presentarán en el Registro de la Diputación dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente y pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Castellón para la constitución por concurso de una empresa mixta bajo la forma de mercantil de sociedad limitada, entre la Diputación y personas físicas o jurídicas radicadas en esta provincia, para producciones audiovisuales, de promoción turística y cultural de la provincia de Castellón, acepta todo ello en su integridad, comprometiéndose a participar como socio en dicha empresa, suscribiendo participaciones sociales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Al día siguiente hábil, a la terminación del plazo de presentación y a las doce horas, se reunirá la Mesa para la apertura de las ofertas.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los concursantes en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación.

Castellón de la Plana, 31 de agosto de 1994.—El Presidente accidental, José María Palacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—49.682.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso para la adjudicación de suministro de un sistema de radiotelefonía, con grabador, para el Servicio Contra Incendios.

Expediente: 94-1111-000004.

Objeto: Concurso para el suministro de un sistema de radiotelefonía, con grabador, para el Servicio Contra Incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Tipo de licitación: 18.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 270.000.

Garantía definitiva: 540.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Protección Civil y Circulación —Subárea de Secretaría Técnica—. Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: Cianoplán, calle Sendéja, número 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94 (en agosto: Calle Juan de Ajuriaguerra, número 52, lonja, 48009 Bilbao, teléfonos 423 11 52/424 71 60).

Presentación de pliegos: En el Área de Protección Civil y Circulación —Subárea de Secretaría Técnica— (Campo de Volantín, número 1, bis), desde las nueve hasta las trece horas y dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Vizcaya» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Documentación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 1 de julio de 1994.—El Vicesecretario general (por delegación de 17 de septiembre de 1991).—48.822.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un puente sobre el ferrocarril Zaragoza-Canfranc.

La Alcaldía Presidencia, con fecha 8 de septiembre de 1994, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar el pliego de condiciones económico, administrativas y jurídicas que han de regir el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un puente sobre el ferrocarril Zaragoza-Canfranc en el polígono 27 de Huesca.

2. Igualmente acordó convocar el correspondiente concurso con arreglo a las siguientes prescripciones:

Es objeto del concurso la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el ferrocarril Zaragoza-Canfranc en el polígono 27 de Huesca.

El tipo de licitación queda fijado en 191.749.262 pesetas, IVA incluido, que servirán para presentar ofertas a la baja y de conformidad con lo que se dice en el artículo 3.º del pliego de condiciones.

El plazo de ejecución de las obras será de doce meses contados a partir de la firma del acta de replanteo.

La garantía provisional para poder tomar parte en el concurso será de 3.834.985 pesetas, siendo la garantía definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Las ofertas se presentarán con sujeción al siguiente modelo de proposición:

Don, de años, estado, profesión, domiciliado en la ciudad de,

calle número C. P.con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el concurso de las obras para, se compromete a realizarlas por pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Las ofertas se presentarán en la Secretaría General, Servicio de Urbanismo, durante las horas de oficina, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

Si el último día para la presentación de ofertas fuera sábado, se prorrogará dicho plazo hasta el siguiente hábil. Igualmente, si el día de la apertura de oferta fuera sábado, éstas se abrirán a la misma hora del siguiente hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que aquellos interesados puedan presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes contra el pliego de condiciones que se somete a información pública durante ocho días hábiles. A tal efecto se hace constar que en el supuesto de que éstas se produjeran, el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que se resuelvan las alegaciones que puedan producirse. El expediente se halla en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Huesca, 8 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—50.705.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de pavimentación de aceras en la calle Huesca-República Argentina.

1. *Objeto:* Obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de aceras en calle Huesca (tramo calle República Argentina-Vara de Rey) y semicalle República Argentina (tramo calle Huesca-Trinchera del Ferrocarril).

2. *Tipo:* 64.888.536 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

4. *Fianzas:* Provisional, 1.297.771 pesetas; definitiva, 2.595.542 pesetas.

5. *Información:* En la Unidad Administrativa de Obras y Aguas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupos C o G, subgrupos C-6 o G-6, categoría e).

7. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

8. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Modelo de proposición:* Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, con domicilio en, calle, número, En su caso, en nombre propio. En su caso, en nombre de la empresa, En su caso, en representación de, toma parte en la subasta convocada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de aceras en calles Huesca-República Argentina, y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 7 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—50.721.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para convocar concurso de concesión de un quiosco de bebidas permanente en el parque de Congosto.

Objeto: Concurso para la contratación de la concesión de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Congosto, del distrito de Villa de Vallecas.

Canon: El canon anual, al alza, será de 505.780 pesetas, IVA incluido.

Plazos: La duración de la concesión será de diez años con carácter improrrogable.

Pagos: El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días del mes siguiente y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 210.688 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la construcción y explotación de un quiosco permanente de bebidas en el parque de Congosto, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles (excepto sábados y festivos) siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—49.685.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para convocar el concurso de servicio de atención a marginados durante la campaña de frío 1994-1995.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de atención a marginados sin hogar durante la campaña de frío 1994-1995.

Tipo: 25.841.200 pesetas, IVA incluido.

Plazos: La duración de la concesión será de ciento once días a partir del 25 de noviembre de 1994.

Pagos: Previa factura presentada al efecto, en tres plazos (de acuerdo con lo señalado en las cláusulas séptima y octava del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de intervención municipal.

Garantías: Provisional, 209.266 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de atención a marginados sin hogar durante la campaña de frío de 1994-1995,

se compromete a tomarlos a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—49.686.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de bar-comedor en el centro de tercera edad.

Objeto: Concurso para la contratación de la concesión administrativa del servicio de bar-comedor del centro de tercera edad «Nicanor Barroso».

Canon: El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de la concesión será de cinco años a partir del acuerdo de adjudicación.

Pagos: El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días del semestre siguiente y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 25.000 pesetas; la definitiva, será de 50.000 pesetas, conforme determina el artículo 125 de la Ley de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de la concesión administrativa del servicio de bar-comedor del centro de tercera edad «Nicanor Barroso», sito en la calle Encamienda de Palacios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—49.688.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para la concesión de un bar-restaurante.

Objeto: Concurso para la contratación de la concesión administrativa para la explotación de servicios de bar-restaurante en el Centro Cultural de la Villa.

Canon: El canon anual, al alza, será de 3.347.288 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Diez años, con carácter improrrogable, contados a partir del día siguiente al de recepción del acuerdo adjudicación.

Pagos: El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días del semestre siguiente y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 2.115.763 pesetas; la definitiva, será de 3.173.644 pesetas, conforme determina el artículo 90 del Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión de bar-restaurante en el Centro Cultural de la Villa, sito en los jardines del Descubrimiento, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—49.687.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para convocar la subasta de obras de la fuente existente en el parque de la Arganzuela.

Objeto: Subasta para la contratación de las obras relativas a la rehabilitación y acondicionamiento de la fuente existente en el parque de la Arganzuela.

Tipo: 56.504.991 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dos meses y medio. De garantía, dos años.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales, previos los trámites contables establecidos y según informe de intervención municipal.

Garantías: Provisional, 365.525 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de rehabilitación y acondicionamiento de la fuente existente en el parque de la Arganzuela, se compromete a tomarlos a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de(en letra) pesetas, lo que supone una baja delpor 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación: C 4, 5 y 7 c); E 1 e); I 1 y 6 e); K 7 c).

Expediente: Puede examinarse en el departamento de contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—49.690.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para convocar el concurso de obras y explotación de aparcamiento subterráneo.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de construcción sobre rasante de un edificio cultural en el solar con fachada a las calles de El Greco, Villavieja y carretera de Extremadura, así como para la concesión de la explotación y conservación de un aparcamiento subterráneo.

Canon: Cada una de las plazas de aparcamiento, cualesquiera sean sus dimensiones, quedará gravada por un canon a ofertar libremente por los licitadores.

Plazos: De ejecución de las obras, doce meses a partir de la fecha del acta de replanteo; de garantía, un año; de concesión, setenta y cinco años.

Pagos: El canon anual se hará efectivo en plazos semestrales dentro de los quince primeros días del mes siguiente de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional asciende a 9.000.000 de pesetas. La garantía definitiva, se fija en 18.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción sobre rasante de un edificio cultural en el solar con fachada a las calles de El Greco, Villavieja y carretera de Extremadura, para su entrega en propiedad al Ayuntamiento de Madrid, así como la concesión de la construcción, explotación y conservación de un aparcamiento subterráneo, los acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras en su totalidad será de meses.
2. El plazo de la concesión será de setenta y cinco años.
3. El canon anual por plaza de aparcamiento a satisfacer al Ayuntamiento será de pesetas.
4. El número total de plazas de aparcamiento será de
5. El presupuesto total de las obras, según el proyecto redactado es de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y otros que le sean de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en el Registro Municipal de Contratas: A 1 d); A 2 y 3 c); C 2 y 4 e); C 5 y 6 d); C 7 e); C 8 c); C 9 d); I 1 c); I 6 e); J 2 e); J 5 c); K 1 d); K 9 c).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—49.691.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para convocar el concurso de un seguro unificado por el Ayuntamiento de Madrid.

Objeto: Concurso para la contratación de un seguro unificado que cubra los riesgos de responsabilidad civil de la Administración Municipal, incendio y daños de los edificios municipales y vida y accidentes del personal dependiente del Ayuntamiento de Madrid.

Tipo: 600.000.000 de pesetas, IVA incluido, divisible en dos fracciones iguales de 300.000.000 de pesetas, IVA incluido, de importe cada una de ellas, para atender, respectivamente, a los subperiodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995 y 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Plazos: Los seguros se estipulan por un periodo que abarcará del 1 de enero de 1995 al 31 de diciembre de 1996, ambos inclusive, prorrogable por el periodo de un año.

Pagos: La forma de pago será ofertada por el adjudicatario, teniendo en cuenta lo señalado en la cláusula cuarta del pliego técnico.

Garantías: Provisional, 3.030.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de contratación de un seguro unificado que cubra los riesgos de responsabilidad civil de la Administración Municipal, incendio y daños de los edificios municipales y vida y accidentes del personal dependiente del Ayuntamiento de Madrid, se compromete a tomarlos a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de(en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el departamento de contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles (excepto sábados y festivos) siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—49.689.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la «Redacción de proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en zona 10, situada entre avenida Juan Carlos I y avenida Miguel de Cervantes».

Objeto: La contratación por parte del Ayuntamiento de Murcia de la concesión de «Redacción de

proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en zona 10, situada entre avenida Juan Carlos I y avenida Miguel de Cervantes».

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 250.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en sesenta y cinco años, a contar desde la fecha de aprobación de la adjudicación definitiva de la concesión.

Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: Doce meses, a la baja.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 20.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el periodo de la concesión, y la de 30.000.000 de pesetas la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 95,65 pesetas/hora o fracción, IVA incluido, referida a enero de 1994.

Derecho de tanteo: Existe derecho de tanteo en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de la empresa «Centros Comerciales Pryca, Sociedad Anónima», al amparo de lo dispuesto en los artículos 117 y concordantes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de cuarenta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la «Redacción de proyecto, construcción y gestión de un aparcamiento subterráneo en zona 10, situada entre avenida Juan Carlos I y avenida Miguel de Cervantes», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Plazo de concesión (años):
2. Canon único a abonar al Ayuntamiento: pesetas/plaza.
3. Plazo de ejecución de las obras del aparcamiento: meses.
4. (Otras mejoras que ofrezca el ofertante.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 29 de julio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.—50.700.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación mediante concurso del servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales.

Objeto: La contratación mediante concurso del servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales. La contratación se realizará por zonas, fijándose los siguientes lotes: Murcia centro, plazas de abastos, zona norte y zona sur.

Tipo de licitación: El concurso se convoca sin fijación de tipo. Los licitadores consignarán en sus propuestas la cantidad anual por la que se comprometen a la prestación de los servicios y que justificarán en su oferta, para cada uno de los lotes fijados a que se presentaren.

Los oferentes podrán concurrir a cualesquiera de los lotes señalados, si bien necesariamente de forma independiente.

Duración del contrato: Un año y diez meses, debiendo iniciarse el servicio el 1 de marzo de 1995, prorrogable por la tática de año en año hasta un máximo de cinco años.

Clasificación exigida: Las empresas deberán encontrarse clasificadas conforme a la normativa reguladora de la clasificación de Empresas Consultoras y de Servicios por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa (Real Decreto de 12 de febrero de 1982 y legislación complementaria), en los siguientes grupos:

- Lote 1: Grupo III, subgrupo 6, categoría d.
- Lote 2: Grupo III, subgrupo 6, categoría b.
- Lote 3: Grupo III, subgrupo 6, categoría b.
- Lote 4: Grupo III, subgrupo 6, categoría b.

Fianza provisional: Se fijan las siguientes:

- Lote 1: 2.500.000 pesetas.
- Lote 2: 800.000 pesetas.
- Lote 3: 800.000 pesetas.
- Lote 4: 800.000 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo anterior.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha y del pliego de condiciones con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la limpieza de inmuebles y edificios municipales de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la prestación del citado servicio con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, en el precio anual total de:

- Lote 1: pesetas/año.
- Lote 2: pesetas/año.
- Lote 3: pesetas/año.
- Lote 4: pesetas/año.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 2 de septiembre de 1994.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—50.701.

Resolución del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería) relativa al anuncio de licitación para la construcción del pabellón polideportivo cubierto de Roquetas de Mar (Almería).

Objeto: Construcción del pabellón polideportivo cubierto.

Procedimiento de adjudicación: Concurso.

Presupuesto de licitación: 300.000.000 de pesetas.

Plazos de ejecución: La ejecución se efectuará en el plazo de ocho meses desde la formalización del contrato.

Dependencias donde está de manifiesto el pliego de cláusulas económico-administrativas y el proyecto: Sección de Obras y Proyectos.

Garantía provisional que se exige a los licitadores: 1.200.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría E.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Diez días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (tramitación de urgencia).

Modelo de proposición: La presentación de ofertas se realizará en dos sobres cerrados, en las dependencias de las oficinas expresadas en el anuncio, dentro del plazo señalado, considerándose, a estos efectos, los sábados como días inhábiles:

Sobre número 1: Los solicitantes harán sus ofertas con sujeción al siguiente modelo de proposición, a la que acompañarán el documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional y, en su caso, la certificación que acredite la clasificación exigida:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, con poder bastante), solicita le sea adjudicada la ejecución de la obra de [hacer constar la demolición citada en el apartado A) de la cláusula del cuadro cero], cuya contratación ha sido anunciada por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, o «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, haciendo constar a tal efecto que:

- a) Ofrece ejecutar la referida obra, según proyecto, por el precio de pesetas (en letra).
- b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias recogidas en los artículos 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento, que incapacitan para contratar con la Administración.
- c) Justifica documentalmente haber constituido la garantía provisional exigida.
- d) Acompaña certificación acreditativa de la clasificación exigida (en su caso).
- e) Acepta cuantas obligaciones derivan del pliego de condiciones que rige la adjudicación y de los restantes documentos que según la cláusula primera de aquél revistan carácter contractual.

(Lugar, fecha y firma.)

Dicha oferta, incluida en el modelo de proposición que se introducirá en el sobre número 1, deberá incluir directamente en el precio el Impuesto del Valor Añadido, si bien el mismo deberá ser repercutido como partida independiente en los documentos que presente al cobro el contratista, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1985, de 2 de agosto, y Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre.

Sobre número 2: Es necesario que el empresario acredite los requisitos exigidos, incluyendo en el sobre número 2 los documentos originales o copias autorizadas acreditativas de:

- a) Estar dado de alta en la licencia fiscal, así como justificar estar al corriente en el pago de la misma.
- b) Hallarse al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril, para lo cual deberá presentarse certificación de haber presentado las últimas declaraciones y documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o exención o, en su caso, Impuesto de Sociedades, de los pagos fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Certificación de haber presentado la relación de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio, o legislación en vigor.

En el caso de tratarse de empresas extranjeras, deberán presentar los documentos que, conforme

a la legislación interna de su país, acrediten estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

Cuando dos o más empresas presenten oferta conjunta de licitación, constituyendo agrupación temporal, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriben, la participación de cada uno de ellos y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ante la Administración.

c) Programa de trabajo con los plazos parciales o fecha de terminación de las etapas o fases en que se divide el proyecto.

d) Descripción de los equipos de personal de que dispone, así como indicación de la experiencia o especialidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento Pleno, el día 17 de agosto de 1994, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 169, de 6 de septiembre de 1994.

Roquetas de Mar (Almería), 12 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, en funciones, Juan Emeterio Martínez Romera.—50.719.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se publica anuncio del concurso para adjudicar las obras de mejora de la escena urbana de la zona de contacto del perímetro del PEPCH y el polígono de la Almáciga.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras de mejora de la escena urbana de la zona de contacto del perímetro del PEPCH y el polígono de la Almáciga,

consistentes en la intervención en las fachadas de los edificios señalados en el proyecto.

2. *Tipo de licitación:* El importe del contrato asciende, como máximo, a 146.569.205 pesetas, que se financiará de la siguiente forma:

Anualidades: Año 1994, 39.573.685 pesetas; año 1995, la cantidad restante.

Del importe de las anualidades se hará el descuento que, en su caso, se produzca en la baja.

3. *Duración del contrato:* Es de siete meses.

4. *Clasificación:* Dada la naturaleza especial del contrato, no se exige.

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, contando a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones pueden presentarse directamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo, con anuncio de la emisión de las mismas, al Ayuntamiento en el mismo día mediante telegrama, de acuerdo con lo señalado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. Las propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados, con la documentación y requisitos establecidos en el pliego.

6. *Fianzas:*

Provisional: Es de 2.931.384 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

7. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de instancias.

8. *Criterios de adjudicación:* Son los señalados en el artículo 14 del pliego de condiciones.

9. *Documentación:* Podrá consultarse en las dependencias de la Sección Servicios-Contratación del Ayuntamiento.

10. *Modelo de proposición:* Don , vecino de , con domicilio en (calle/lugar, etc.)

número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte, en nombre propio (o en representación de), en la licitación del contrato de obras de, y por consiguiente hago constar:

a) Ofrezco el precio de (en letra y número) pesetas, según unidades de obra objeto de contrato.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

11. *Pliegos de condiciones:* Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se pueden presentar reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con lo que establece el artículo 122 del texto refundido de régimen local.

Santiago de Compostela, 17 de agosto de 1994.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, Xaime Castiñeiras.—50.735.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (segunda fase).

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 8 de septiembre de 1994, páginas 14797 y 14798, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tipo, donde dice: «Parcela número 2: 346.394 pesetas», debe decir: «Parcela número 2: 346.394.000 pesetas».—48.563-CO.